

TSJCDMX

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Oficialía Mayor
TSJCDMX

CIRCULAR NÚM: 10 /2017

Ciudad de México, a 24 de abril del 2017

**A LAS MADRES TRABAJADORAS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S.**

En términos a lo dispuesto por el artículo 122, fracción III, de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, y en cumplimiento a los **Acuerdos 32-17/2010 y 36-17/2010**, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria de fecha 20 de abril del 2010, **determinó otorgarles lo siguiente:**

- A las Madres trabajadoras del Tribunal que tengan nivel técnico operativo (O46 al J33) y del Consejo (34 al 46) **cuatro días de salario mínimo general vigente y un día de asueto, que será el 10 de mayo o en su defecto aquel que previamente acuerden con el titular de su área de adscripción.**

- A las Madres trabajadoras con niveles de enlace y estructura para el Tribunal (033 al J02) y para el Consejo (02 al 32), **un día de salario nominal y un día de asueto, que será el 10 de mayo o en su defecto aquel día hábil que previamente acuerde con el titular de su área de adscripción.**

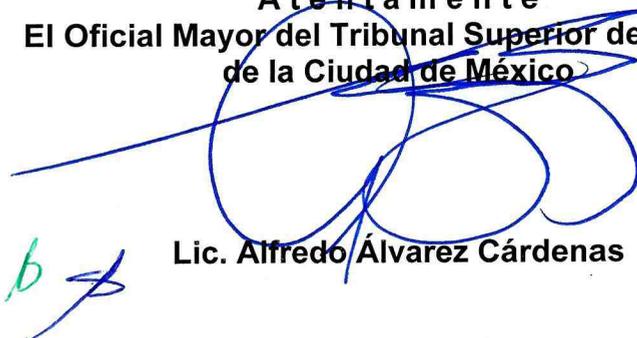
- El pago de **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en vales de despensa**, para todas las Madres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia **con excepción de aquellas que ocupen puestos con niveles salariales J02, J08 y J10**, correspondientes a Magistradas y Juezas, y para el Consejo de la Judicatura **02, 07, 08 y 10 equivalente a Consejeras, Secretaria General, Visitadora General, Coordinadora de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y Visitadora Judicial**, respectivamente.

Los apoyos económicos antes mencionados, serán entregados el día 10 de mayo del 2017, mediante depósitos en sus tarjetas de nómina, cheque o efectivo, según sea la forma en que cobren sus emolumentos y los vales de despensa en su tarjeta electrónica.

Por último, a nombre del Magistrado Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y del suscrito, me es grato felicitarlas por el **"Día de las Madres"**, reconociendo sus esfuerzos y labores como madres trabajadoras y expreso a todas nuestros mejores deseos para que disfruten su día en compañía de su(s) hija(s), hijo(s) y seres queridos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
El Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad de México


Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas



OFICIALIA MAYOR

C.c.p.- Mag. Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.